



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°30

03/08/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 02 de agosto de 2016.

Circular No. 30/2016.AJD/oeb

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 03 de agosto a la **hora 13:30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del Acta N° 29 de fecha 29 de julio de 2016.
- Cambio de día y hora de la Audiencia Pública
- Tareas de Obras del Municipio
- Reiteraciones de gastos
- **Asuntos Entrados**
- Declaratoria de Interés Municipal de la obra teatral "El Juicio".
- Memo No 283 de Cultura-Jornadas del Patrimonio 2016


Andrés Jafif
Alcalde

Acta 30. En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de agosto de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,35 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, M^a del Huerto Casañas, Sandra Cabrera y Javier Carballal.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Acta N° 29 de fecha 29 de julio de 2016, el Sr. Carballal quiere hacer la aclaración de que cuando el Sr. Pérez comenta que “vamos a recuperar el Cuerpo Inspectivo”, lo que él entiende es que se debería corregir ya que no se perdió nunca. Moción: Aprobar el acta N° 29 con esa corrección del Sr. Carballal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa, mayoría- 4 votos y 1 abstención de la Sra. Casañas.**

El Sr. Alcalde comenta que ya retiró la camioneta de la Dirección de Obras y que a las 17,30 es la audiencia pública del Municipio de Maldonado.

2) Cambio de día y hora de la Audiencia Pública.

Siendo las 13,45 ingresa el Sr. Pérez y se retira el Sr. Lemos.

Moción: Se cambia de fecha para el próximo miércoles 7/9 , a las 18hrs. en el local de Ancap. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

3) Tareas de Obras del Municipio, el Sr Carballal comenta que se terminaron los trabajos de colocación de pisos en ANCAP, se sigue con el mantenimiento de veredas, cordones y se solicitarán tablas y varillas. Se pintaron los juegos de la Pza. México, se repararon tablas de las pasarelas y se espera la llegada de la pintura solicitada a Tránsito para proseguir con la pintura de los cordones , cebras y rotondas. Se reunieron con el Cuerpo Inspectivo, el cual les dio un informe de las tareas realizadas y estadísticas de los accidentes de tránsito, los cuales para la zona son de 1 por día, el Sr. Pérez comenta que si, que hay muchos accidentes y que en la esquina de la Calle Los Alpes con Bvar. Artigas son casi a diario, la Sra. Baroffio acota que el Municipio debería solucionar este problema, y el Sr. Pérez continúa comentando que en esa zona el tema principal son las 2 primeras columnas que la solución podría ser colocar un guardarrail, el Sr. Carballal comenta que no habría problema en pedir los guardarrail, pero que además sería conveniente un informe del Cuerpo Inspectivo y se le enviaría a la Dirección de Tránsito y Transporte y Obras junto con la solución que este Municipio entiende es viable. El Sr. Alcalde comenta que ya está la autorización para colocar los lomos de burro en la intersección de la calle 24 y 30, el Sr. Maresca comenta que una situación similar se da en la curva de Punta Gorda en Montevideo, que se debería sumar cartelería y despertadores, prosigue el Sr. Carballal y comenta que cuando se pidió esa solución para la zona del Liceo N° 5, se dijo que no era conveniente y era un caso puntual, se necesita conseguir pintura especial reflectiva para las rotondas, se le solicitará al Cuerpo Inspectivo un informe del estado de la cartelería y el Sr. Alcalde comenta que ya solicitó que se retirara la cartelería política a lo que el Sr. Maresca comenta que hará llegar la inquietud a los encargados y serán retiradas de forma particular para que no tenga que intervenir el Municipio, que que es de su partido político, prosigue el Sr. Carballal informando que se retiraron 2 autos que estaban desde hacia mucho tiempo en la vía pública y que hay que hacer el mantenimiento de las motos. El Sr. Alcalde propone comprar 3 motos nuevas, ya que las que hay son muy viejas.

Moción: Aprobar la compra de 3 motos 0km para el Cuerpo Inspectivo de este Municipio.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

La Sra. Cabrera informa que los inspectores asistieron a la reunión de Medio Ambiente y se trató el tema de los vendedores que están los fines de semana en la Rambla, se les preguntó si había algún procedimiento y les respondieron que si y era la incautación de la mercadería y solicitaron la camioneta de este Municipio, la cual no se utiliza los fines de semana para esos fines, el problema es quien la maneja ya que sólo lo pueden hacer

choferes, u otro funcionario con una resolución previa del Sr. Intendente, que este operativo de incautación no lo hacen los inspectores de Higiene de la IDM, ya que no trabajan los fines de semana, pero la solución sería hacerlo con nuestro Cuerpo Inspectivo, el Sr. Pérez comenta que se puede incautar los fines de semana y que hay que coordinar con la Policía o Prefectura, la mercadería incautada queda en la 10ma, retenida. El Sr. Maresca comenta que lo que se debe es solamente instar a los inspectores ya que la venta se hace en diferentes lugares y el comercio establecido debe mantener sus puestos de trabajo y pagar impuestos, que el vendedor ambulante debería estar caminando por la playa, que es para lo que se le otorga el permiso.

Moción: Instar al Cuerpo Inspectivo de este Municipio a hacer operativos de incautación de mercadería coordinada con la Policía o Prefectura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

La Sra. Cabrera comenta otro pedido de los inspectores, ya que desde Higiene se les notificaba a diario de la limpieza de los tanques, se le comenta que esta dirección ya no lleva el registro de esta tarea, y que mañana viene el Sr. Piriz, Director General de Higiene a las 16,30hs y se le podría hacer el comentario, el Sr. Pérez comenta que se le debería solicitar al a Dirección de Higiene, nuevamente, ese listado de limpieza de tanques así los inspectores lo tienen.

4) Reiteraciones de gastos 13661, 13662, 13680 y 13684.

Moción: Se aprueban las Reiteraciones de gastos 13661, 13662, 13680 y 13684.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

El Sr. Pérez interviene y comenta sobre al situación de las pasarelas de la mansa, a lo que el Sr. Carballal le responde que se van a mejorar y reacondicionar.

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde lee una nota del Sr. Tarallo, en representación de AMAU (Asociación de micro cervecerías de Uruguay), en la que comentan que estarían realizando un festival cultural y turístico el día sábado 17/9 de 14 a 22hs en la calle 27 entre Gorlero y calle 24, frente al local CAPI, para lo que solicitan: corte de calle 27 desde Gorlero hasta el local, 3 o 4 baños químicos, limpieza de la calle por parte de la IDM.

Moción: Autorizar la actividad, el cierre de calle coordinado con el Cuerpo Inspectivo, una batería de baños químicos (3) y se coordinará limpieza con la IDM. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

La Sra. Sader comenta sobre un proyecto avalado por el Centro Cultural de España en el que proponen instalar una muestra los días 15/12 al 6/1, para lo que solicitan un salón en Espacio ANCAP, el Sr. Alcalde le pregunta cual es la propuesta, que harían?, le responde la Sra. Sader que se mostrarían maquetas, videos, distintas exposiciones proyectos.

Moción: Se autoriza el préstamo del salón de Espacio ANCAP desde el 7/12 al 7/1/17 para la actividad que apoya el Centro Cultural de España denominada GI Expandido.

El Sr. Alcalde comenta que aún no está firmado el comodato de ANCAP.

Siendo las 14,55 hs, se retira el Sr. Echeto.

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Alcalde comenta sobre la iluminación de la escultura Los Dedos con los colores: azul/celeste en el mes de agosto, verde en el mes de setiembre y rosado en octubre por la lucha contra el cáncer, en cuanto a la invitación para concurrir a Montevideo invitación de la OPP, actividad: "+LOCAL Espacios Públicos". Con el fin de fortalecer a los Municipios en sus capacidades para identificar proyectos, desarrollar y gestionar espacios públicos en consonancia con las características de las localidades, concurrirá la Sra. Sader. El Sr. Alcalde lee la nota presentada por los Sres. Escofet y Muzzi sobre un torneo de ajedrez denominado "Municipio de Punta del Este" los días del 2 al 4/9, para lo que solicitan los salones de la calle Gorlero (ANCAP), 20 medallas, trofeos, 5 habitaciones de hotel y pasaje a Buenos Aires i/v.

Moción: Aprobar la actividad, prestar los salones, colaborar con trofeos, 20 medallas,

diplomas y pasaje a Bs As. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Prosigue le Sr. Alcalde e informa sobre la invitación de Green Cities y Lebrija para lo que se consultará con la Sra. Angela; manifiesta la preocupación de los vecinos para garantizar un suministro de agua potable de buena calidad en la zona, ya que, a raíz de los comentarios de que OSE no va a invertir en los filtros para la buena calidad del agua potable, para lo que se enviará una nota con la preocupación de los vecinos.

COMISIONES

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Sader comenta que se solicitó el salón de Espacio Gorlero para el día 3/9 para el encuentro de escritores, lee una nota presentada por "La colmena hip.hop", en la comenta que se realizará un espectáculo en el anfiteatro de la Torre del Vigía el día 6 de agosto para lo que se solicita la estadía y los pasajes para dos bailarinas que viene de Montevideo. Moción: Comprar 2 pasajes Montevideo/Maldonado/Montevideo y 1 habitación de hotel doble In: 6/8 Out: 7/8 Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Prosigue la Sra. Sader con la propuesta que tiene el Sr. Joao Tordo escritor portugués que realizará un taller en el Liceo Departamental (por las edades de los chicos), y para lo que se solicita a este Municipio se le otorgue un almuerzo para un máximo de 6 personas el día 12/8, en el que acompañaran al Sr. Joao Tordo, enviados de la Embajada de Portugal, de la Dirección General de Cultura y Concejales de este Municipio para hacer un recorrido por Punta del Este. Moción: Aprobar 1 almuerzo para hasta 6 personas para el día 12/8.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Nota de la Sra. Maygualida Bo- El Sr. Carballal comenta la situación de la Sra. feriante que había hecho un convenio de pago, se atrasó por razones de salud y no lo pudo pagar, por lo que la disposición dice que con 2 meses de atraso, el convenio caiga, solicita que pueda volver a realizar otro para seguir con los pagos.

Moción: Se toma conocimiento de la situación y se pasa a las Direcciones de Tributos y Hacienda con informe favorable de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Quedaron pendientes 2 puntos de los **ASUNTOS ENTRADOS:**

Declaratoria de Interés Municipal de la obra teatral "El Juicio".

Moción: Se declara de interés Municipal la actividad organizada por la Compañía VRAKUMA, obra teatral EL JUICIO, que se estrenará en el Teatro Cantegril el próximo año. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Memo No 283 de Cultura-Jornadas del Patrimonio 2016, se toma conocimiento y se reunirán con la Dirección General de Cultura para coordinar junto con la Comisión de este Municipio, las actividades.

La Sra. Casañas informa sobre la actividad de Alcalde por un Día, el Sr. Carballal comenta que la mayoría de las cosas que plantean los chicos son plazas, juegos accesibles, ciclovías que ya se han solicitado en presupuesto casi 40 km, son las mismas solicitudes de a población en general, a lo que la Sra. Casañas comenta que las solicitudes quedan en este Municipio, una copia para que la puedan estudiar y ver cual de los proyecto es el ganador, recordando que solo será uno, prosigue Carballal con las guarderías de verano, que también fue un pedido de esta actividad, y que, este Municipio ya hizo las consultas necesarias y se les informó que es un tema a nivel Nacional, que cada ciudad tiene un cupo de guarderías, Punta del Este los tenía y lo perdió, por lo que ahora hay que esperar que alguna ciudad, se baje del listado y, por orden de prelación se pueda ingresar. Lo ideal sería que se cubrieran 9hs, para dar más tiempo a los padres, el Sr. Pérez comenta que estas iniciativas están muy buenas y que en la administración anterior no se les dio respuesta a los chicos, que sería bueno hacerles llegar un comunicado con lo que ya está incluido y no en el presupuesto, y lo que ya se realizó del año anterior, es un incentivo para que sigan adelante con esto, el Sr. Alcalde comenta que si sería bueno que se le

informara a los centros educativos participantes de lo que se hizo.

Moción: Enviar una carta agradeciendo la participación de las instituciones y comentar sobre lo actuado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

En cuanto a los juegos accesibles lo más recomendables para los chicos son los de madera y que todavía no hay lugares para llevar a los chicos.

La Sra. Casañas comenta el tema del Coro de Punta del Este, se logró acuerdo con el CCC aprobaron dar el lugar físico para ensayar, se reunieron con la profesora, comenzaría el 15/8 y piden un taller por 3 meses que sería por colaboración, se le abonaría \$10.000(pesos uruguayos diez mil) por mes.

Moción: Colaborar con la suma de \$10.000(pesos uruguayos diez mil) por mes durante 3 meses a la profesora Sra. Ileana Randoniky para la formación del coro de Punta del Este a partir del 15/9, bajo la fiscalización de la Sra. Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Prosigue la Sra. Casañas en cuanto a la actividad de folclore en conjunto con la Dirección General de Cultura y los grupos no van a cobrar en esta oportunidad.

Moción: Autorizar la compra de un ramo de flores y 6 plaquetas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

El festival de coros este año se hará los días 8 y 9/10, en el Nogaró, prosigue la Sra. Casañas solicitando el cambio de un sector de la moquete de la biblioteca.

Desarrollo e Integración Social:

El Sr. Maresca lee la nota enviada por al sub-directora del Liceo N°5 con la problemática de que no les han enviado leche en polvo ni cocoa por parte de la IDM, la Sra. Cabrera comenta que habría que gestionar la entrega de estos alimentos al Liceo.

Moción: Gestionar la leche en polvo, cocoa y azúcar para el Liceo en la Dirección de Desarrollo Social y aprobar el gasto de 50kg de leche en polvo, 30 kilos de azúcar y cocoa por el mes de agosto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

El Sr. Maresca comenta sobre la situación de generar un espacio para reuniones, que funcione como una bancada, en al cual se puedan hacer reuniones cualquiera de los partidos políticos, un lugar físico simbólico, la figura ya existe y en otros Municipios también, el Sr. Pérez comenta que no se puede crear un espacio que funcione políticamente, el Sr. Alcalde comenta que se puede recibir a cualquier persona de cualquier partido político en e Municipio, no se le otorgó el lugar solicitado.

Se procede a firmar el informe de avance de Gestión Semestral jun/16, para ser enviado a la OPP junto con la correspondiente acta.

Siendo las 16,10 hs, se retira el Sr. Pérez.

Deportes y Turismo:

La Sra. Clavijo comenta sobre el concierto del Sr. Nolhan ya se le compró el pasaje y se tendrá el cronograma de actividades en estos días, ya llevo y tiene varias ideas para actividades el próximo año, quiere integrar a músicos de la zona el tema es que la mayoría quieren cobrar y se está viendo si por medio de la Dirección General de Cultura se consigue algo.

Medio Ambiente:

La Sra Cabrera deja constancia que no pudo hacer el informe de su comisión ya que se están retirando los Concejales.

Siendo las 16,20 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafff
Alcalde